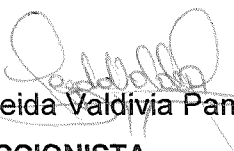


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MULTISERVICIOS VALDI S.A. MULTIVAL**

En la ciudad de Esmeraldas , a los 26 días del mes de Abril del dos mil dieciocho , a las 15h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las Calles Sucre y Manabi en la ciudad de Esmeraldas, se reúnen en Junta General Universal los Accionistas de la **Empresa MULTISERVICIOS VALDI S.A. MULTIVAL**..: SRA. Laida Monica Valdivia Panchano , accionista y propietario de 2.178 Acciones Ordinarias, de valor nominal de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 2.178.00, la *SRA Bresilda Soraya Carrera Panchano accionista* y propietario de 22 Acciones Ordinarias, de valor nominal de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 22.00 Preside la sesión la Sra. Leida Valdivia Panchano, en su calidad de Accionista Mayoritario y actúa como Secretario Ad Hoc el Señor Sosimo Carrera - El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan un total de dos mil doscientos dólares americanos equivalentes al 100 % del capital, en consecuencia, de acuerdo al estatuto social, hay quórum.- Siendo las 15h15 el Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que por secretaría se de lectura al Orden del Día para la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTISERVICIOS VALDI S.A. MULTIVAL** : 1. Informe anual del Gerente y Comisario.- 2. Conocimiento de Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2017. El Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, sus Anexos, así como los informes, han estado a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía.- El Presidente pone a consideración de los Señores Accionistas el Orden del Día el mismo que es aprobado por unanimidad por lo que procede la Junta General a tratar el primer punto: **PRIMER PUNTO.- INFORME ANUAL DEL GERENTE, COMISARIOS Y AUDITORES EXTERNOS.**- El Secretario Ad Hoc de la Junta da lectura al informe Anual de Gerencia y al Informe del Comisario.- El Presidente pone en consideración de la Junta General los informes del Gerente y Comisario correspondientes al año 2017. La Junta General conoce los informes del Gerente y Comisario correspondientes

al año 2017 y los aprueba.- **SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DE CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2017.-** La Presidencia pone en consideración de los señores accionistas las cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año de 2017. La Junta General luego de algunas deliberaciones los aprueba por unanimidad. Se deja expresa constancia la abstención de los administradores en la aprobación de este punto: Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta la cual se la aprueba por unanimidad sin modificaciones, siendo firmada el Acta por todos los asistentes, so pena de nulidad, de conformidad con la ley.- Se termina la sesión a las 17h00 horas.



Sra. Leida Valdivia Panchano
ACCIONISTA
PRESIDENTE



Sra. Soraya Carrera Panchano
ACCIONISTA



Sr. Sosimo Carrera Panchano
SECRETARIO AD-HOC